

Transformaciones recientes del espacio rural tradicional de la Región Metropolitana de Santiago de Chile. Entre la agroindustria y la urbanización 1990-2017

Juan José Navarro Martínez¹

Recibido: 28 de marzo de 2019 · Aprobado: 10 de julio de 2019

Resumen

La integración de Latinoamérica al capitalismo neoliberal de corte financiero ha contribuido a una transnacionalización de la economía, a una especialización productiva y a la entrada de un modelo de gestión económico basado en ventajas competitivas que provoca profundas transformaciones en el territorio local. Este estudio pretende establecer, de manera exploratoria, la actual realidad espacial del campo de la Región Metropolitana de Santiago, poniendo como énfasis la urbanización y los efectos de la actividad agroindustrial. Para lograrlo, se analizan estadísticas referentes a ambas áreas, en conjunto con análisis cualitativos referentes a cómo nuevos actores producen nuevas espacialidades. Los resultados se presentan de manera separada: en una primera parte la urbanización de la zona de estudio, para, posteriormente, evidenciar la expresión de la industria frutal. Además, se ofrece una discusión en cuanto a la dificultad de caracterización del espacio rural aportando algunas categorías de aproximación.

Palabras clave: Globalización, espacio rural, urbanización, agroindustria.

Recent transformations in the traditional rural space of the Metropolitan Region of Santiago, Chile. Between agricultural industry and urban development, 1990-2017

Abstract

The integration of a financial-based form of neoliberal capitalism in Latin America has contributed to the growth of trans-national economics, sector

¹ Chileno. Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile. Académico del Departamento de Educación Básica, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile. E-mail: juanj.navarro.m@gmail.com

specialization, and the rise of an economic management model based on competitive advantages bringing about profound transformations in local territory. The goal of this study is to establish an exploratory perspective on the spatial situation that currently affects rural areas within the Greater Santiago Metropolitan Region, placing emphasis on urban development and the effects of agricultural industry. This issue was addressed by means of analyzing statistics on both area types, together with qualitative analysis of how new stakeholders cause new spatial organization systems to emerge. The results are presented as a first section on urban development in the study area, and a second section showing the impacts of the fruit-growing industry. A discussion is also offered addressing the difficulty of characterizing rural space, with a number of categories that may be used when approaching such a task.

Keywords: Globalization, rural space, urban development, agricultural industry

En el caso específico de la zona rural de la Región Metropolitana de Santiago de Chile, su modernización a gran escala comienza desde el año 1973, impulsada por la política económica de la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet Ugarte (Armijo, 2000a). El paradigma de la escuela de Chicago, aplicado a su máxima expresión, trajo consigo flexibilización productiva, apertura de mercados y desregulación de los suelos. El espacio rural tradicional de esta región se encontró frente a dos grandes posibilidades: el crecimiento urbano o la modernización productiva de tipo agroindustrial (Armijo, 2000b). Ambos fenómenos, estructurantes de una nueva configuración espacial y también nocivos para la supervivencia del campesinado pobre.

Es entonces que las comunas, en su momento periféricas de la ciudad, reciben nueva población, produciendo áreas urbanas a la vez que mejoras en su conectividad y, en casos específicos, conurbaciones o uniones. Por otro parte, el modelo productivo neoliberal, en pos de generar ventas a un mercado cada vez más global, estableció una reaparición de la gran propiedad agrícola, ahora con una mayor tecnificación en su proceso, estableciendo una contrareforma agraria a las políticas provenientes del gobierno de la Unidad Popular (Valdés y Rebolledo, 2015; Canales y Canales, 2013; Bengoa, 2013). Con este panorama, considerando la nueva gobernanza estatal y el mercado convertido en el principal constructor de espacialidad, la relación campo-ciudad de la década de los sesenta se trunca instalando una nueva configuración.

Este estudio en particular se propone, de manera exploratoria, ahondar en la nueva configuración espacial del campo tradicional de la Región Metropolitana de Santiago, con el fin de discutir cuáles son los nuevos procesos territoriales que construyen una espacialidad híbrida. De este modo, el modelo

financiero global impacta en el espacio local a partir de dos grandes actividades: agroindustrial e inmobiliaria (De Mattos, 2002; Armijo y Cubillos, 2002). Todo lo anterior, en medio de un debate acerca de los límites conceptuales de lo rural y lo urbano.

La pregunta de investigación se plantea en cómo los procesos externos afectan la configuración espacial del área rural de la Región Metropolitana de Santiago. La problemática se levanta a partir de una dificultad de la demarcación clásica de lo urbano y lo rural, encontrándose con una producción del espacio variada, compleja y contrastada, dependiendo de las conexiones con otras especialidades y escalas. El enfoque tendrá una primacía de lo territorial y una consideración de las dos principales actividades antes mencionadas.

Para responder a estas inquietudes, nuestro trabajo comienza con un marco teórico que nos permita abordar el espacio rural chileno y latinoamericano, su integración a las dinámicas globales y los nuevos elementos estructurantes de su espacialidad. Posteriormente, se realizará el planteamiento de los aspectos metodológicos. Los resultados son presentados en dos subapartados: la urbanización y el efecto de la agroindustria. En consiguiente, la discusión sobre este nuevo espacio híbrido construido sobre el espacio rural tradicional del área de estudio.

Marco teórico

El territorio como producto histórico y social encuentra dentro de sí las relaciones sociales que se desenvuelven en su interior y lo producen (Santos, 1996; Lefebvre, 2013). Los espacios ubicados entre lo que se ha conceptualizado como “rural” y “urbano” no escapan a dicha afirmación. A continuación, estableceremos algunos esbozos de los procesos globalizadores y su impacto en los territorios locales, para pasar a analizar la forma en que se han conceptualizado las categorías anteriores durante los últimos años.

La globalización, como proceso, se ha desencadenado desde los siglos de exploración en los que Europa se consolidó como un territorio capaz de establecer un dominio internacional (Ferrer, 2013). Desde entonces, la articulación global de territorios fue una realidad basada en la óptica colonial, hasta nuestros días, en los que los grandes conglomerados y empresas son quienes ejercen territorialidades (Corredor, 2014; Silveria, 2007).

Los procesos globales establecen una nueva interacción entre territorios locales y globales, rompiendo con las barreras del espacio nacional tradicional (Corredor, 2014; Silveria, 2007). De este modo, el ejercicio de apropiación crea diversos esquemas espaciales con diferencias sociales marcadas. De allí que los territorios mejor incorporados puedan ser denominados “ganadores”,

en contraste con aquellos que, al no poseer características para la economía financiera, quedan marginados, o “perdedores” (Corredor, 2014).

El territorio usado por las corporaciones establece una determinada gobernanza territorial anclada en el desarrollo tecnocientífico, permitiendo al conocimiento e información ser claves en los procesos de inversión y apropiación de los territorios. La nueva división internacional del trabajo, marcada por las finanzas, desvaloriza otras formas de uso del espacio que no le son útiles, generando deudas sociales y exclusión (Silveira, 2008). El actuar transnacional, de empresas, de conglomerados, se territorializa, estableciendo vínculos con los espacios locales, ya sean urbanos o rurales. Así, es posible evidenciar acaparamiento de tierras, proletarización o desempleo estructural (Silveira, 2007). Toda esta situación establecida desde centros metropolitanos de gestión de la economía globalizada. Entonces, el espacio rural y el urbano entran en juego en este contexto, mientras que las políticas nacionales son serviles a este proceso.

El modelo neoliberal, amparado en una desligación del Estado de la política urbana, permitió una introducción del privado como agente principal en la construcción de la espacialidad de la ciudad. En conjunto con la necesidad de permitir una acumulación cada vez mayor de capital, el sector inmobiliario se transformó en uno de los principales rubros para invertir (De Mattos, 2002; Hidalgo et al., 2008). La urbanización de tipo neoliberal estableció un modelo de crecimiento acelerado, a la vez que la aparición de conjuntos de vivienda en predios agrícolas no limítrofes con las áreas urbanas (Naranjo, 2009).

El espacio urbano se ha proyectado hacia sus zonas periféricas y áreas rurales en la medida en que los precios del suelo son menores, permitiendo una menor inversión que en el área urbana consolidada, al mismo tiempo que obtener una mayor renta (Hidalgo y Zunino, 2011; Tapia, 2011). Esta situación es un factor clave para explicar la enorme construcción de viviendas sociales en comunas tradicionalmente rurales. Por el contrario, estos espacios presentan a la vez la posibilidad de construir anclajes de elite, siendo las ciudades valladas su máxima expresión (Hidalgo, 2004) y estableciéndose nuevas urbanizaciones cerradas, tanto en comunas conurbadas, o que se han conectado con el crecimiento urbano, como en comunas con características rurales (Hidalgo et al., 2008; Rojo, 2015).

La urbanización mundial permite plantear algunas claves en las que la producción de lo urbano no se limita a lo material de la ciudad, sino a la lógica urbana como dominio de todos los espacios (Lefebvre, 1974). Es la visión urbana de la mercancía la que construye un espacio que le sea afín a sus propios intereses de autorreproducción. Emerge entonces la primacía del valor de cambio por sobre el valor de uso. Entonces, este espacio construido

por el capitalismo global es, al mismo tiempo, el medio de su propia reproducción. La financiarización de la vida y de lo urbano establece la gestión del Estado como regulador de una sociedad que necesita cada vez más producir mercancías, considerando todos sus aspectos productivos, desarrollando una integración mundial. Y es en esa medida que lo rural se ha visto impactado en dicho dominio del valor de cambio por sobre el valor de uso. En efecto, la sociedad urbana global transforma cada vez más la naturaleza fragmentada y vendida globalmente. Los impactos globalizadores en el espacio rural reafirman dicha aseveración (Valdés y Rebolledo, 2015; Canales y Canales, 2013; Bengoa, 2013). El espacio rural, antiguamente concebido como dominio de la producción primaria y elementos tradicionales, fue integrado a las lógicas internacionales y mejoras en la técnica. De este modo, se desprenden cinco facetas, de acuerdo con Romero (2008). En primer lugar, la aceleración del comercio y la competitividad como parte de grandes cadenas agroalimentarios que controlan vastos territorios. En segundo, el progreso tecnológico que, en la medida de una necesidad de superación de las condiciones actuales de la técnica, genera innovación. En tercer lugar, los efectos de una producción postfordista, ahora flexibilizada, permite actividades variadas en un medio tradicionalmente agrícola. En cuarto, el papel de las instituciones y el poder público que se descentraliza, permitiendo un mayor accionar de instancias locales. Por último, la dimensión ambiental y sustentabilidad, tanto en la obtención de créditos como en la competitividad.

La necesidad de un nuevo marco conceptual es lo que establece la Nueva Ruralidad, teniendo en cuenta que lo propiamente rural fue trastocado con la globalización y los elementos urbanos hegemónicos introducidos al campo (González y Pavés, 2016, Gómez, 2003, Romero, 2008). Los patrones productivos fueron modernizados con el uso de alta tecnología, permitiendo una nueva productividad intensiva, a la vez que expandieron la producción hacia suelos que no habían sido explotados con la tecnología rudimentaria y tradicional. De esta manera, cabe preguntarse qué conceptos claves permiten dar cuenta de estos nuevos cambios. Con la ruralidad se concibe, desde los fenómenos comprensión del espacio y el tiempo, que el territorio rural ha sido impactado reestructurando su configuración territorial. La producción se diversifica, generando que las marcadas diferencias conceptuales tiendan a aminorarse. Con ello, no existiría una división clara entre lo rural y urbano, produciendo un *continuum* (Bustillos, 2011). Los cambios se producen a nivel familiar, transformando las estructuras nucleares tradicionales; económico, con la aparición de nuevas actividades y encadenamiento diversificadores; un consumo de productos y servicios urbanos en la escala de influencia de actores que salen de lo solamente local (Bustillos, 2011).

El nuevo modo de producción agrícola genera nuevas relaciones laborales. El trabajo temporero establece una dinámica de intensificación

de las labores durante los meses de cosecha, versus el resto de los meses en lo que la población debe buscar otras actividades para su subsistencia (Armijo, 2000a). También, ha integrado la mano de obra femenina en ciertas actividades, lo que establece una nueva división sexual del trabajo, correspondiente al empaque y cosecha de berries, por ejemplo (Valdés, 2015). La agroindustria, al no precisar de una mano de obra numerosa, no se establece como una actividad vital para la subsistencia de la población local, generando migración. Por la otra vereda, genera vínculos de dependencia en las unidades familiares que son incapaces de migrar. Y, finalmente, siendo uno de sus principales efectos negativos, presenta condiciones labores paupérrimas con una seguridad social mínima. La nueva estructura agrícola generada a partir de la agroindustria establece una expansión de la frontera agrícola, provocando consecuencias tales como: disminución de la agricultura campesina, uso intensivo de los predios productivos, aparición de nuevas propiedades de tipo latifundista, contaminación ambiental relacionada con pesticidas y herbicidas, sobreexplotación del recurso hídrico, entre otros campos (González y Pavés, 2016; Gómez, 2003; Romero, 2008; Canales y Canales, 2013; Bengoa, 2013).

Pero los aspectos anteriores quedan cortos a la hora de establecer de qué manera los distintos aspectos de la producción de lo rural interactúan entre sí, estableciendo determinadas combinaciones de factores globales y locales. Pérez Martínez (2016), desde lo rururbano, concibe la importancia de la acción de los procesos locales e interacciones globales en el territorio. Son prácticas y objetos los que, en sus diversas combinaciones, alineaciones o conflictuaciones, conforman sujetos y espacios que se escapan de escalas predefinidas (Pérez Martínez, 2016). Son formas de agenciamiento nuevas que requieren una reconceptualización que entienda sus especificidades de combinaciones dentro de un marco general (Sassen, 2010; Deleuze y Guattari, 2004). Los ensamblajes territoriales rururbanos presentan continuidades-discontinuidades espacios-temporales, fronteras que diferencian o zonas que los enlazan con otros territorios (Pérez Martínez, 2016). Los agenciamientos de lugares generan estrategias espaciales que proyectan territorialización o desterritorializaciones de acuerdo con sus intereses (Sassen, 2010; Deleuze y Guattari, 2004). Este agenciamiento permite entender que los actores que interactúan en el espacio provienen desde diversas locaciones, al mismo tiempo que poseen capacidad de interactuar en el espacio. Por lo tanto, existen respuestas desde comunidades locales, creación de nuevas identidades, subjetividades simbólicas (Santos, 1996; Pérez Martínez, 2016). Con ello, por ejemplo, el accionar de empresas transnacionales en el espacio rural de la Región Metropolitana de Santiago o de capitales financieros orientados hacia el negocio inmobiliario, implicaría establecer parcelas de acción dentro de una gama de actores que se interrelacionan. Al mismo tiempo, enlaces territoriales entre determinadas

zonas de producción agrícola, su empaque, distribución y venta. Así, la expansión de ciertas especies frutales no estaría solamente influenciado por una situación local, también por demanda internacional o inserción en nuevos mercados.

Metodología

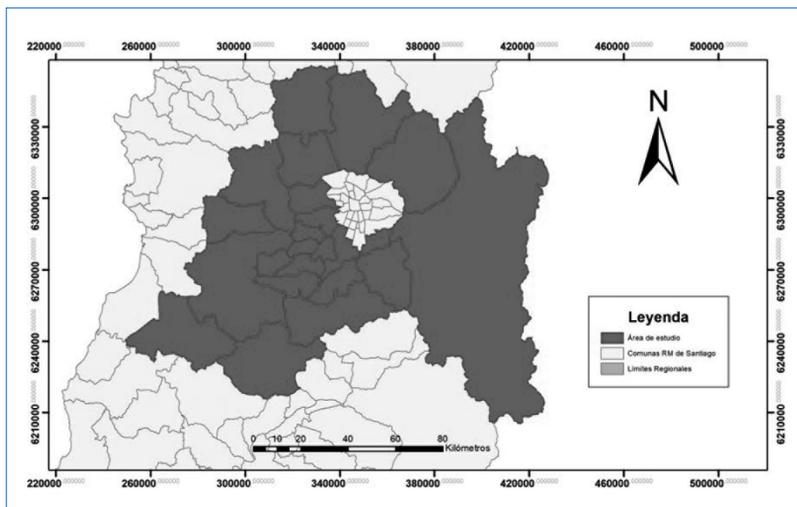
El área de estudio corresponde a las comunas establecidas en la figura N° 1. Las que corresponden a lo que hemos denominado área rural tradicional de la Región Metropolitana de Santiago son Alhué, Buin, Calera de Tango, Colina, Curacaví, El Monte, Isla de Maipo, Lampa, Lo Barnechea, Maipú, María Pinto, Melipilla, Padre Hurtado, Paine, Peñaflores, Pirque, Pudahuel, Puente Alto, San José de Maipo, San Pedro, Talagante y Til Til.

En términos generales, se estudiaron las transformaciones de este espacio desde la década de los ochenta como base del nuevo modelo neoliberal, poniendo mayor énfasis en las políticas económicas que emergieron desde comienzos de los noventa, siendo expresiones del retorno de la democracia en el país. Los métodos de investigación difieren dependiendo del fenómeno a estudiar. Por el lado del crecimiento urbano, se realizó un estudio de los censos de población que cubren la temporalidad anteriormente mencionada: 1992, 2002 y 2017. Lo anterior, con el propósito de establecer el crecimiento de las comunas correspondientes el área de estudio.

El crecimiento de la mancha urbana fue establecido a partir de información georeferenciada de parte de la Infraestructura de Datos Espaciales del Observatorio de Ciudades de la Universidad Católica de Chile (IDEOCUC), lo que permitió establecer cuantitativamente el crecimiento, así como las zonas específicas donde la ciudad se ha proyectada entre los años: 1993-2011.

En conjunto con evidenciar de qué manera las políticas de vivienda han impactado en el área rural tradicional de la Región Metropolitana, se utilizaron los datos del Catastro de Condominios Sociales 2016, estudio que establece las viviendas sociales construidas durante los años noventa y principios de los dos mil. Con la información de la vivienda social, y con el software Google Earth® se establecieron tipologías generales de vivienda, con las cuales se analizó cualitativamente el crecimiento inmobiliario del área de estudio. El estudio referente al crecimiento urbano se completó con un análisis de la planificación urbana correspondiente el Plan Regulador Metropolitana de Santiago de 1994 (Ministerio de Vivienda y Urbanismo), pasando por su actualización en el 2013 y nuevas modificaciones en curso.

Figura N° 1
Área de estudio



Fuente: Elaboración a partir de base cartográfica censo 2017.

La dinámica agroindustrial fue estudiada principalmente desde el Catastro Frutícola de la región, correspondiente a los años 2004, 2010, 2014 y 2017. Esta información proviene del Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN). El instrumento fue fundamental para establecer los movimientos en la producción agrícola del área de estudio. En términos macro, se pudo establecer las variaciones de superficie y especie producida. Al mismo tiempo, evidenciar la relación entre el tamaño de la propiedad, su cantidad, de acuerdo con el tamaño, y cambios en el periodo en el que se cuenta con la información y, de ese modo, relacionar la historia de los últimos años de pequeños productores y grandes propietarios.

Urbanización del espacio rural de la Región Metropolitana de Santiago

Los espacios rurales han tenido una baja sostenida, produciendo variaciones en la relación entre espacio rural y urbano, fortaleciéndose este último en términos demográficos. Como se ha mencionado, uno de los aspectos de entrada a la exploración de la urbanización del espacio rural de la RM se encuentra en los censos de población y vivienda. La tabla N° 1 nos muestra la población de cada una de las comunas consideradas en los periodos censales 1992 hasta 2017.

Tabla N° 1
Población en comunas estudiadas según Censos 1992-2017

Comuna	1992	2002	2017	Variación 1992-2017
Alhué	4.013	4.435	6.444	60%
Buín	52.792	63.419	96.614	83%
Calera de Tango	11.843	18.235	25.392	114%
Colina	52.769	77.815	146.207	177%
Curacaví	19.053	24.298	32.579	70%
El Monte	21.882	26.459	35.923	64%
Isla de Maipo	20.344	25.798	36.219	78%
Lampa	25.033	40.228	102.034	307%
Lo Barnechea	50.062	74.749	105.833	111%
Maipú	256.550	468.390	521.627	103%
María Pinto	8.735	10.343	13.590	55%
Melipilla	80.255	94.540	123.627	54%
Padre Hurtado	29.333	38.768	63.250	115%
Paine	37.529	50.028	72.759	93%
Peñaflor	50.187	66.619	90.201	79%
Pirque	11.368	16.565	26.521	133%
Pudahuel	137.940	195.653	230.293	66%
Puente Alto	254.673	493.722	568.106	123%
San José de Maipo	11.646	13.376	18.189	56%
San Pedro	6.746	7.549	9.726	44%
Talagante	44.908	59.805	74.237	65%
Til Til	12.838	14.755	19.312	50%

Fuente: Elaboración en base a Censos 1992, 2002 y 2017.

Al analizar la variación entre los tres censos, que aparece en la tercera columna, nos encontramos con que, en términos generales, todas las comunas crecieron por sobre un cincuenta por ciento, salvo San Pedro de Melipilla, una de las principales comunas rurales de la región, ubicada en la zona sur poniente. Destaca por sobre el resto la comuna de Lampa, que cuadriplica su población en el periodo estudiado. Así, también, las comunas de Calera de Tango, Colina, Lo Barnechea, Padre Hurtado, Maipú, Padre Hurtado, Pirque y Puente Alto duplicaron su tamaño, siendo algunas de

estas comunas actualmente integradas a la ciudad, otras ubicadas en una transición urbano rural. El resto de las comunas presenta un crecimiento entre un cincuenta y noventa por ciento, estando fuera del Área Metropolitana de Santiago.

Si se desglosa la situación intercensal a partir de los criterios urbano y rural, nos encontramos con una marcada tendencia al aumento de la población urbana, al mismo tiempo que una dispar situación en lo rural. Salvo el caso de San Pedro de Melipilla, todas las comunas presentan crecimiento de población urbana. Se destacan específicamente comunas como Colina, Lampa, María Pinto, Pirque, cuyas variaciones superan el 200%.

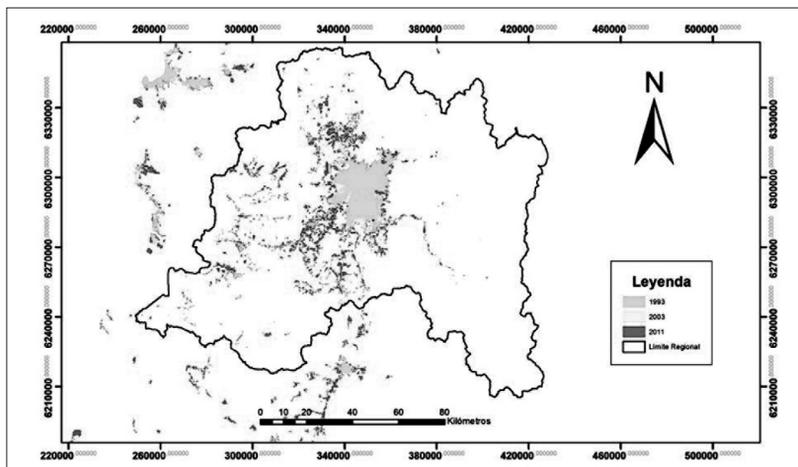
En el caso de la población rural, hay cinco comunas que presentan un decrecimiento de la población rural. El resto demuestra un crecimiento variable, aunque menos espectacular que el caso del área urbana. Cabe destacar que las comunas que crecieron más en la población rural son las que tienden a encontrarse fuera del Área Metropolitana de Santiago, como es Lampa, Calera de Tango, Peñaflo, Talagante o San José de Maipo, por nombrar las más representativas.

El correlato del proceso demográfico anterior se encuentra en la expansión de la mancha urbana. El área urbana de la Región Metropolitana de Santiago tendió a una expansión hacia sus límites, al mismo tiempo que alrededor de centros urbanos menores, que no se encuentran conurbados aún a la ciudad de Santiago. Con la información proveniente de la Infraestructura de Datos Espaciales del Observatorio de Ciudades de la Universidad Católica (IDEOCUC), accedimos a los cambios en la mancha urbana en tres años: 1993, 2003 y 2011. La figura N° 2 muestra la variación de dicha mancha en el periodo mencionado. Para el año 1993, como punto de partida, Santiago se encuentra concentrado en el sector urbano consolidado, mientras existen pequeños centros urbanos fuera de esta zona. En 2003 el crecimiento se concentra en la ocupación de espacios disponibles en las comunas periféricas, como Puente Alto o Pudahuel, ubicadas al sur y al poniente respectivamente.

El periodo final, 2003-2011, muestra una expansión interesante fuera del área urbana consolidada, principalmente asociada a las comunas que hemos considerado como área de estudio, donde se urbaniza amplios territorios hacia el norte y sur de la ciudad, junto con una proyección hacia el oriente. Tomando en cuenta el año inicial y final, la mancha urbana de la Región Metropolitana creció en un 131%. La superficie dentro del área de estudio corresponde a 995.688.208,1 metros cuadrados, es decir, en otros términos, el 37% de lo registrado al año 2011.

Figura N° 2

Crecimiento mancha urbana 1993-2011 Región Metropolitana de Santiago



Fuente: Elaboración en base a IDEOCUC.

Gracias al Catastro Nacional de Condominios Sociales, se logró establecer que en el área de estudio se construyó un total de 134 proyectos de vivienda social, correspondiente a 55.327 unidades. La tabla N° 2 presenta su desglose en las comunas donde se desarrolló este tipo de viviendas.

Tabla N° 2

Comunas con condominios sociales dentro del área de estudio

Comuna	Proyectos vivienda social	Años construcción	Viviendas totales
Maipú	34	1960-2007	13.748
Pudahuel	21	1971-2011	8.061
Melipilla	10	1973-2011	2.958
Talagante	10	1977-2011	1.793
Peñaflor	8	1985-1997	2.625
El Monte	2	1994-1997	732
Puente Alto	32	1994-2004	19.483
Lo Barnechea	8	1994-2013	1.511
Colina	6	1998-2002	3.776
Paine	2	2000-2005	460
Curacaví	1	2015	180
Total	134	1960-2015	55.327

Fuente: Elaboración propia en base a Catastro Nacional de Condominios Sociales.

Las principales comunas receptoras fueron Maipú, Puente Alto y Pudahuel, las cuales se encuentran en el límite del Área Metropolitana de Santiago. Los años de construcción son variados, siendo Puente Alto el caso con más viviendas en un periodo de tiempo menos extendido. Para explicar este fenómeno, es necesario recordar que durante los gobiernos de la Concertación por la Democracia el país presentaba un déficit habitacional tremendo, el cual fue solucionado mediante la producción masiva de vivienda social. Este proceso espacial impactó en mayor medida en las comunas periféricas que comenzaron a consolidar su conurbación con el resto del área urbana.

En un segundo nivel, encontramos comunas que presentan por sobre los cinco proyectos de condominios sociales. Talagante y Melipilla poseen diez proyectos cada una, y tienen una temporalidad que llega hasta el año 2011 en ambos casos, por lo tanto, la producción de viviendas sociales en estas comunas es bastante reciente. Es el mismo caso que ocurre en Lo Barnechea, donde comienza desde el año 1994, clave en los inicios de la producción masiva de viviendas, hasta 2013. Esta comuna consta con ocho proyectos, al igual que Peñaflor, que no presenta iniciativas de este tipo desde 1997. Colina es un caso interesante, ya que, pese a poseer solo seis proyectos, presenta más viviendas que las comunas mencionadas en este párrafo.

Hasta ahora hemos constatado, en términos cuantitativos, la expresión demográfica, de superficie y viviendas sociales respecto a cómo el espacio rural tradicional de la Región Metropolitana ha sufrido un proceso de urbanización. No obstante, es fundamental entender en este proceso las políticas de suelo y normativa urbana que permiten profundizar en la proyección de ciudad.

El marco regulatorio mencionado tiene un primer momento desde la década de los ochenta, con la eliminación del límite urbano como condicionante en la expansión de la ciudad, a la vez que en la aprobación del decreto ley N°3.516 de 1980. En medio de las políticas neoliberales de Augusto Pinochet los y asesores de la dictadura militar, esta normativa indicaba que inmuebles de aptitud agropecuaria podían ser subdivididas siempre que los lotes resultantes no fueran menores a media hectárea (Decreto Ley 3.516, 1980).

En la práctica, la legislación permitió la aparición en el paisaje rural de las denominadas parcelas de agrado. Viviendas ubicadas en zonas rurales que funcionan como espacios urbanos, ya que su tamaño y características impiden un uso agrícola del suelo, al mismo tiempo que funcionan como segunda vivienda o vivienda definitiva para grupos de altos ingresos. Esta tipología emerge con fuerza en determinadas zonas. El caso más gráfico fue estudiado por Naranjo (2009) en la Provincia de Chacabuco, en la que se

subdividió el 60,13% de su superficie, equivalente a 122.542 hectáreas. Este decreto fue modificado en 2007, terminando con una serie de implicancias en la nueva configuración del espacio rural. Pero lo anterior no significó un fin en los intentos del mercado inmobiliario de presionar y conseguir superficie urbanizable. A partir de la planificación a nivel metropolitano se encuentran algunas pistas de la política respecto del área rural tradicional. Desde el año 1994, con la aprobación del Plan Regulatorio Metropolitano de Santiago (Ministerio de Vivienda y Urbanismo), se evidencia un regreso del límite urbano que, en general, permitirá un crecimiento orientado hacia la zona norte de la región, limitándolo hacia el sur o poniente (Poduje, 2006). Así se explica parte de la construcción de viviendas sociales debido a una falta de suelo dentro del límite urbano y la presión por la construcción de viviendas orientada a estratos medios (Poduje, 2006).

La actualización del Plan Regulatorio Metropolitano de Santiago en el año 1997 tuvo como objetivo la integración de la provincia de Chacabuco, compuesta por las comunas de Colina, Lampa y Til Til (Poduje, 2006). Esta modificación significó la integración de 12.800 hectáreas de suelo complementario a Santiago (Cooper y Henríquez, 2010). Así, la ciudad encontró una dirección hacia donde proyectarse a la vez que comenzaba una nueva forma de construir más allá del límite urbano: la urbanización por condiciones. Las primeras de estas formas son las denominadas "Áreas Urbanizables de Desarrollo Prioritario", poseen como objetivo proyectar el crecimiento vegetativo de la ciudad por lo que se ubican inmediatamente posterior a su límite (Poduje, 2006). En segundo lugar, las Zonas de Desarrollo Urbano Condicionado (ZODUC), fueron aprobadas principalmente en la provincia de Chacabuco, estableciendo como objetivo la urbanización de extensos terrenos que ya estaban en manos de especuladores inmobiliarios, dando como resultado enormes proyectos que caracterizan al sector de Chicureo. Las ZODUC necesitan, por normativa, cumplir con una serie de requisitos, como son hacerse cargo, las empresas constructoras, de los impactos ambientales posibles, proveer del equipamiento necesario para la llegada de población a estos sectores y cumplir con normativas tales como densidad de población y usos de suelo (Poduje, 2006). Un último elemento son los Proyectos de Desarrollo Urbano Condicionado (PDUC), que podían localizarse en cualquier sector de la región de interés silvoagropecuario (Vicuña del Río, 2013). Para ello, debían considerar unas condicionantes: superficie de al menos 300 hectáreas, 12% viviendas sociales y 18% subsidiables; compensaciones a suelos agrícolas; zona de transición de 250 metros, y un estudio de impacto urbano.

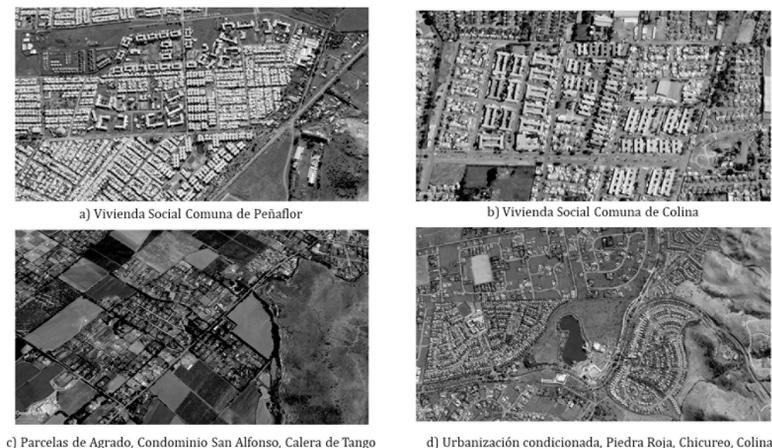
En términos generales, la generación de la urbanización por condiciones estableció una nueva forma de política urbana que permitió la integración al tejido urbano de nuevos territorios fuera de la ciudad, mediante el esta-

blecimiento de grandes urbanizaciones (Poduje, 2006; Vicuña del Río, 2013; Cooper y Henríquez, 2010). En efecto, los estándares establecidos encarecieron los proyectos, generando una posibilidad mayor para la especulación y construcción orientada a sectores de elite. Las modificaciones posteriores han integrado zonas que no fueron consideradas en las anteriores versiones, como el caso de la del año 2006, en la que se integra la provincia de Melipilla y Talagante, logrando que toda la Región se rija por el PRMS. Por último, la del año 2013, que proyecta nuevas zonas por condiciones que incluyen terrenos de las comunas de: Pudahuel, Quilicura, Renca, Cerro Navia, Maipú, San Bernardo, Puente Alto y La Pintana.

De las políticas anteriores, en el espacio tradicional rural emergen tres grandes tipologías de vivienda las cuales corresponden a: vivienda social, parcelas de agrado y ciudades valladas. La figura N° 3 muestra un ejemplo de cada una. De esta manera, la morfología del espacio del área de estudio se articuló entre lo que Hidalgo et al. (2008) han denominado la relación entre precariapolis y privatopolis.

Figura N° 3

Tipologías de vivienda en el área de estudio



Fuente: Google Earth®, 2018.

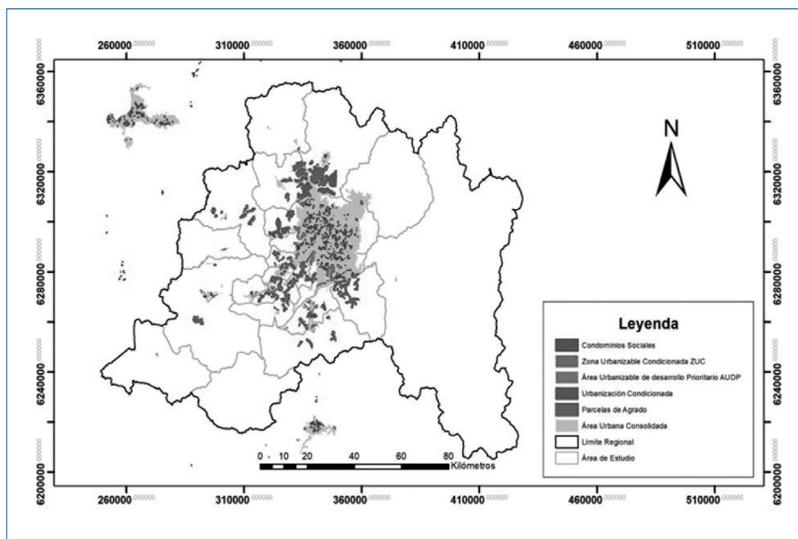
Estos dos conceptos se relacionan con la forma en que la gestión pública y el mercado inmobiliario han interactuado en la configuración de la periferia de la Región Metropolitana. Las viviendas sociales se ubicaron en los lugares donde el precio de suelo permitió al Estado ejercer los proyectos, independiente de las condiciones de equipamiento, conectividad o la materialidad de las edificaciones. La repercusión de la política de suelos implantada desde la dictadura trajo como consecuencia la subida de los precios, alejando la

posibilidad de obtener beneficios y subsidios dentro del área urbana consolidada (Hidalgo, et al., 2008).

La urbanización de elite adoptó dos formas principales. La primera se articula en torno a la planificación por condiciones, creando las denominadas "valladas". Estos conjuntos poseen una cantidad mayor de mil viviendas y la presencia de seguridad privada, cierres perimetrales, áreas verdes de gran extensión, equipamiento deportivo y recreación. Las ciudades valladas logran romper el patrón de segregación espacial tradicional de algunas comunas periféricas, como Colina, Puente Alto o Maipo, pero mantienen el de segregación social (Hidalgo, et al. 2008). Dichas urbanizaciones plantean un nuevo espacio construido con base en la seguridad y el encierro, separándose de otros conjuntos cercanos y protegiendo a sus habitantes de la población más pobre. La segunda forma de construcción de elite, como hemos mencionado, son las parcelas de agrado, que toman las formas de grandes condominios que, amparados en el Decreto N° 3516, subdividieron las comunas del área rural tradicional de la Región Metropolitana. Su aparición emerge, ya no desde la planificación urbana, sino de la poca rentabilidad del suelo agrícola, dependiendo de la capacidad de los inversores de hacerse cargo de la inversión. En la figura N°4, se presenta una cartografía síntesis de los comportamientos de crecimiento de la urbanización dentro del área de estudio.

Figura N°4

Síntesis parcelas de agrado, viviendas sociales y urbanización por condiciones



Fuente: Elaboración en base a IDE-Chile y OCUCUC.

La acción de la agroindustria en el territorio

La otra gran cara de las transformaciones a partir de los efectos globalizadores y el neoliberalismo del área de estudio corresponde a la agroindustria, a la especialización productiva, a la inserción en los mercados internacionales y a la disminución de la producción campesina tradicional (Armijo y Cubillos, 2002; Gómez, 2003; Bengoa, 2013). A continuación repasaremos, en términos generales, las transformaciones del espacio rural de la Región Metropolitana de Santiago.

En Chile, durante la década de los sesenta y comienzos de los setenta, el tema agrario fue uno de los principales tópicos a considerar, independiente del sector político. El atraso de la producción agropecuaria respecto al industrial y la posibilidad de un foco insurgente campesino obligó a las autoridades a tomar cartas en el asunto. Con la tríada de gobiernos Alessandri, Frei y Allende se desarrolló la Reforma Agraria, cuyo énfasis consistió en la entrega de tierras no trabajadas a campesinos, junto con asesoramiento técnico y material (Bengoa, 1983). Estas entregas de tierras tuvieron su clímax en el gobierno de la Unidad Popular, cuando se conformaron asentamientos a partir de la entrega de tierras desde el Estado y con tomas de terreno. Sin embargo, el proceso fue truncado desde el Golpe de Estado de 1973. Tras la represión, procedió la política de contrareforma, consistente en devolver la propiedad de la tierra a sus antiguos dueños (Cerde, 2016; Bengoa, 1983). Esta situación tomó tres formas: restitución, al ser invalidadas las entregas de tierras, venta de las tierras en remate o parcelación.

Las políticas económicas neoliberales aplicadas al sector rural provocaron la aparición de la figura del "parcelero" y las ventas de tierras de parte del campesinado. Esta nueva modernización, con un carácter de promoción de la iniciativa privada mediante subsidios, permitieron a las empresas agroexportadoras crecer y expandirse, excluyendo al campesinado (Cerde, 2016). Al mismo tiempo, las políticas instauradas trajeron consigo la reprimarización de la economía y la proletarización de la población campesina (Armijo y Cubillos, 2002). La crecida del sector agroexportador lleva a una apertura con circuitos globales de transnacionalización y comercio (Armijo y Cubillos, 2002). De esta forma el espacio local se integra a una economía global de *commodities*, en la cual la economía local campesina decae, al ser imposible competir y encontrar mercados para su propia producción (Cerde, 2016).

De acuerdo con la Oficina de Estudios y Políticas Agraria (ODEPA, 2018), la superficie del sector silvoagropecuario de la Región Metropolitana corresponde a 149.991,3 hectáreas. De este total, 85,8 % están concentrados en cinco grandes tipos: frutícola (35,7%), hortalizas (16,9%), plantas

forrajeras (14,3%), cereales (10,7%) y viñas y parronales (8,2%). Del total de exportaciones ligadas el sector silvoagropecuario de la región, un 86,8% corresponde a tareas agrícolas. A la vez, el sector frutícola en específico corresponde al 39,9%.

Se ha centrado el análisis en el rubro frutal debido a tres criterios principales. El hecho de que sea la principal actividad silvoagropecuaria que se ha impulsado y desarrollado desde influencias globalizadoras, al especializarse productivamente en determinadas especies y el uso de alta tecnología. En segundo lugar, la posibilidad de obtener información reciente y variable a partir del Catastro Frutícola. Por último, el que existan datos de pequeñas y grandes propiedades.

La variación del número según el tamaño de las explotaciones nos presenta una situación general y específica como se presenta en la tabla N°6. Lo general refleja una disminución total de los huertos frutales, que pasaron de 2.330 a 1.837, siendo su reducción del 21%. En específico, los predios frutales de menor tamaño se han reducido en las primeras dos categorías, menores a 5 y 50 hectáreas, reducciones de un 59% y 16 % respectivamente. En cuanto al crecimiento de los predios de mayor tamaño, para la categoría sobre 50 hectáreas presentó un aumento del 92%. La máxima categoría por sobre las 500 hectáreas creció en un 6.600%. Estas cifras nos permiten establecer, en términos macro, una variación respecto de la disminución de predios productivos de tipo familiar que poseen un menor tamaño, característicos de la agricultura campesina, versus un sector de gran propiedad que se ha fortalecido durante los últimos años del periodo en que existen los catastros 2004-2017.

Respecto de las superficies que ocupan cada una de estas cuatro categorías de tamaño podemos plantear un correlato con el fenómeno anterior. En efecto, los huertos menores a cinco hectáreas redujeron su superficie en un 69%. Los menores de 50 hectáreas un 45%. Las dos últimas categorías presentaron un aumento en su superficie de un 20% y 2.100% respectivamente.

De acuerdo con la información del catastro 2017, las técnicas de riego de las especies se dividen como a continuación se establece: goteo 71%, surco 17,9%, riego por aspersión 8,9%, otros tipos 0,2% y aspersión 0,1% (CIREN, 2017). A la hora de evidenciar las principales especies, existió un aumento sostenido de la superficie del año 2004 al 2017.

Tabla N° 3

Superficie plantada de acuerdo con número y tamaño

Números de huertos según tamaño de las explotaciones				
Tamaño de las explotaciones en ha	2004	2010	2014	2017
Menos de 5,00	892	478	338	358
De 5,00 a 49,99	1.219	1.153	1.016	1.003
De 50,00 a 499,99	218	440	398	409
Más de 500,00	1	66	63	67
Total	2.330	2.137	1.815	1.837
Superficie según tamaño de explotaciones				
Tamaño de las explotaciones en ha	2004	2010	2014	2017
Menos de 5,00	1.819,03	759,6	603,8	561,8
De 5,00 a 49,99	20.667,51	13.237,90	12.027,50	11.343,50
De 50,00 a 499,99	21.719,50	25.382,50	25.926,80	26.148,00
Más de 500,00	628	8.366,00	10.111,50	14.343,70
Total	44.834,04	47.746,10	48.669,70	52.397,00

Fuente: Elaboración en base a Catastros Frutícolas, CIREN, 2004, 2010, 2014 y 2017.

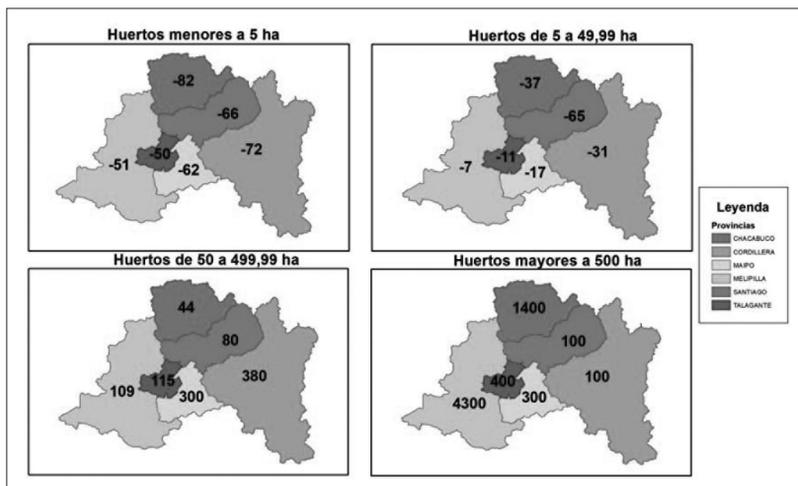
Las principales especies corresponden a nectarino, ciruelo japonés, naranjo, cerezo, limonero, ciruelo europeo, almendro, palto, olivo, vid de mesa y nogal. Los casos que presentaron mayor variación en la superficie inicial y final corresponden al cerezo con un 400%, olivo 640% y nogal 180%. Este aspecto nos podría ayudar a esbozar que existen productos que, a lo largo de los años, han tenido una buena inserción a nivel comercial, permitiendo su crecimiento tanto en volumen productivo como en superficie cultivada.

Al estudiar las transformaciones a nivel provincial se evidencia que la expansión de la gran propiedad productiva frutal, a la vez que la disminución de la propiedad campesina, se encuentra acentuada en algunas provincias. En la figura N° 5 se cartografía la variación en el número de huertos según tamaño. Del análisis se concluye que las pequeñas propiedades se han reducido en todas las provincias, teniendo un mayor despliegue en Chacabuco, Cordillera, Santiago y Talagante. Por la otra verada, el crecimiento de las dos últimas categorías de muestra un comportamiento distinto. Las propiedades de 50 a 499,99 hectáreas crecieron con mayor fuerza en Cordillera y Maipo, siguiendo Talagante y Melipilla con importantes porcentajes. En cuanto a la gran propiedad, por sobre las 500 hectáreas, es en Chacabuco y San

Pedro donde aparecen porcentajes de crecimiento exorbitantes de 1.400% y 4.300% respectivamente.

Figura N° 5

Variaciones en número de huertos por provincia en porcentaje



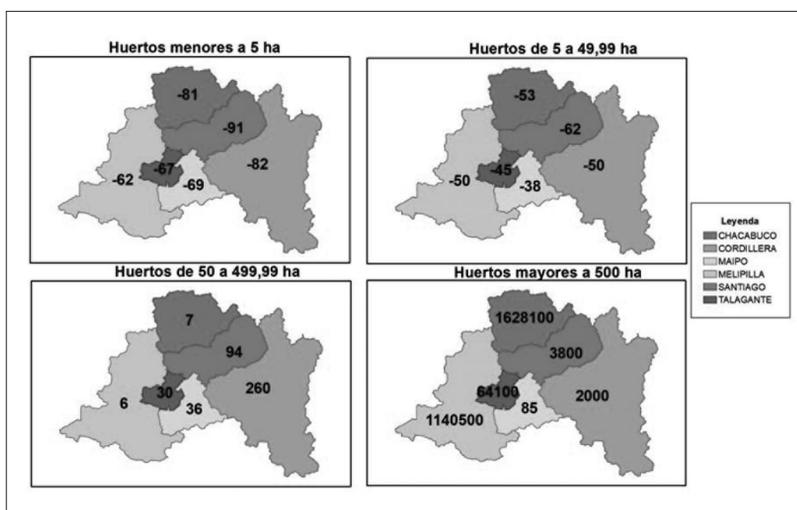
Fuente: Calculado con base en catastros frutícolas, CIREN.

Cuando tomamos en cuenta la superficie, el panorama tiende a mantenerse. Es decir, todas las provincias presentan decrecimiento en las superficies de tamaños menores, repitiéndose casos como Chacabuco, Santiago o Maipo. Al mismo tiempo, presentan crecimiento desde los huertos 50 a 499,99 hectáreas, aunque solo en Maipo logran aumentar en un 260%, relacionado esto con el caso del número de huertos. Esto no plantea que en esta categoría han aumentado la cantidad de explotaciones, pero no explosivamente la superficie correspondiente. Es en la gran propiedad donde otra vez se observan variaciones porcentuales gigantescas, en la que otra vez Melipilla y Chacabuco son las principales, seguidas de Talagante, Santiago y Cordillera (Figura N° 6). Las políticas agrarias de la dictadura militar permitieron la reaparición de la gran propiedad agrícola, ahora en forma de agroindustria (Armijo y Cubillos, 2002). La contrarreforma agraria fue pilar fundamental, al quebrar los asentamientos y devolver las tierras a sus antiguos dueños. Además, se modernizó la producción agropecuaria, permitiendo una profundización del sistema capitalista en el espacio rural (Cerde, 2016). Son los capitales invertidos los que configuran una nueva economía silvoagropecuaria, que se especializa conforme a rentabilidades y a la conquista de un mercado externo cada vez más abierto.

De acuerdo con Cerda (2016), el espacio rural fue impactado por cuatro procesos: i) Comodificación de la tierra, que restituyó lo anteriormente realizado por la Reforma Agraria; ii) Promoción del sector agroexportador, en la lógica de permitir a las regiones explotar sus ventajas competitivas y comparativas; iii) Desregulación del mercado de trabajo, al emerger nuevas formas de trabajo precarizado; iv) Comodificación de la seguridad social, favoreciendo al sector privado y desprotegiendo a los trabajadores. De esta forma, se ha vuelto insostenible para el sector rural campesino coexistir con la producción agroindustrial, al no poseer el apoyo técnico, ni créditos suficientes, provocando proletarianización y descampesinización (Armijo y Cubillos, 2002).

Figura N°6

Variación en superficie frutal por provincia en porcentaje



Fuente: Calculado con base en catastros frutícolas, CIREN.

En conjunto con el crecimiento inmobiliario y la agroindustria, la pequeña unidad familiar campesina se encuentra acorralada en medio de los efectos de los capitales globalizantes, que comienzan a construir un espacio rural dinámico e interconectado con circuitos de transporte de mercancías (Bengoa, 2013; Cerda, 2016). Por lo tanto, emergen nuevos objetos en lo rural, como son plantas de procesamiento, empaque, almacenamiento y distribución, puertos e infraestructura, que conforman ciclos productivos.

Discusión

Los fenómenos propios de la técnica en un proceso de globalización cambian las formas tradicionales de relación sociedad-territorio, provocando

que el sector frutícola innove y tome nuevas formas en desmedro de la producción familiar (Romero, 2008). Al mismo tiempo, la aparición de manchas urbanas en zonas antiguamente rurales rompe con patrones clásicos, trayendo consigo nueva población y nuevas relaciones con el lugar, inspiradas desde la lógica urbana (Bustillos, 2011). Desde otro punto de vista, la aparición de las parcelas de agrado complejiza la consideración de este supuesto espacio rural, lo que correspondería a la propuesta de Naranjo con el concepto de "ciudad infiltrada" (2009). Este nuevo espacio se articula sobre la base de las posibilidades que le otorga la política planificadora chilena. De esta forma, produce una espacialidad urbana aparente en medio de zonas agrícolas.

El orden general regido por la lógica mercantil introduce el valor de uso solo como excusa para el consumo generalizado y el suelo no se ha escapado de este proceso. El espacio se vende y tranza como cualquier otra mercancía (Lefebvre, 1972). Si observamos los cambios en los patrones de urbanización, en cuanto a la construcción de vivienda para sectores acomodados, las comodidades llevan al extremo los postulados de Lefebvre. A la vez, las políticas de liberalización de suelo urbano y de comodificación de la tierra agrícola encajan en este esquema. El uso del conocimiento y las tecnologías de la información se vuelve fundamental en este contexto para encontrar mejores posibilidades de producción y organización del trabajo (Silveira, 2007). Así, por un lado, se construyen viviendas con subsidios de parte del Estado o mediante empresas privadas, mientras que, por el otro, emergen empresas dedicadas a la exportación frutal a gran escala.

El trasfondo legislativo y político chileno permite una profundización del neoliberalismo, trayendo consigo una configuración espacial compleja y múltiple. De allí que no todos los conceptos puedan darnos una explicación satisfactoria del área de estudio. Por una parte, se encuentra el quiebre con los aspectos tradicionales del campo y la introducción de comportamientos y aspectos urbanos (Bustillos, 2011). Es una transformación profunda del tiempo la que trae consigo su integración. Al mismo tiempo, estructuralmente, las nuevas actividades económicas y formas de habitar el espacio trastocan el espacio transformado en híbrido, con características tanto urbanas como rurales, pero teniendo una primacía del primero (González y Pavés, 2016, Gómez, 2003, Romero, 2008; Canales y Canales, 2013; Bengoa, 2013).

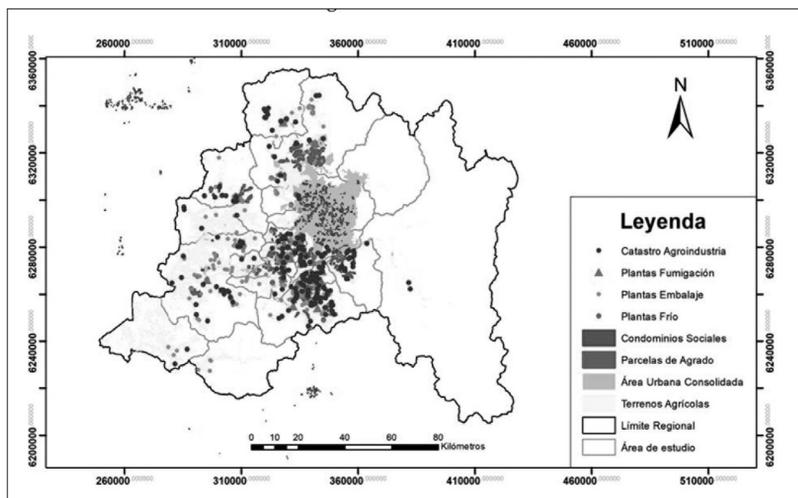
Probablemente la mejor conceptualización en este caso sea la de Pérez Martínez (2016), quien se centra en las múltiples posibilidades que crea el accionar territorial en el espacio rural. De tal forma que poseemos parcelas de agrado, viviendas sociales, campesinado tradicional, medianos productores, grandes empresas, zonas urbanas consolidadas, de manera principal, cada cual, con su agencia, su determinada conexión escalar y territorialidad. Pese a coexistir como distintos tipos de producción agrícola, como lo evidencian

los datos del tamaño de las explotaciones agrícolas en espacios inmediatos, como es una comuna o provincia, cada una de ellas se encuentra inserta de distinta manera con lo regional, nacional o global. Juntamente, poniendo en frente vivienda social y vivienda de elite, por una parte, existen precariedades y pocos bienes y servicios, mientras que, en el segundo caso, alta conectividad hacia centros de negocios y logística. En consecuencia, el espacio social construido es desigual, excluye y fragmenta localmente, mientras logra ensamblar globalmente.

Algunas claridades generales, como es la interacción de fenómenos de múltiples escalas, que generan espacios con especificidades de acuerdo con las combinaciones particulares que actualmente existen. Frente a un marco general de privatización, reestructuración capitalista y promoción de una lógica urbana, se encuentran espacios más integrados que otros, espacios desiguales, regiones ganadoras y perdedoras. En la cartografía correspondiente a la figura N° 7 presentamos los aspectos territoriales de los procesos que hemos discutido, es decir, la coexistencia en nuestra área de estudio de la actividad agrícola agroindustrial, la urbanización mediante proyectos de desarrollo condicionado y la presencia de las parcelas de agrado.

Figura N° 7

Síntesis de efectos globalizadores en el área de estudio



Fuente: Elaboración propia en base a IDE-Chile.

Puede esbozarse, por lo tanto, que el espacio abordado durante este estudio se encuentra bajo dos grandes tendencias, que no necesariamente se encuentran en armonía entre sí. Por una parte, la precarización tanto del habitar tradicional campesino como de las viviendas sociales existentes en las

comunas antiguamente rurales, como consecuencia de un modelo de gestión público-privada que privilegia a estos últimos. Por otra parte, la tendencia hacia la realización de negocios y capturas de rentas, tanto a nivel frutícola como inmobiliario. La cuestión en este último caso es crucial, ya que ambos necesitan de suelo para conseguir la valorización de capital que permita acumular riqueza. Por lo tanto, la territorialización y desterritorialización generada establece un panorama singular, en ojalá existan espacios locales de competencia y otros en los cuales puedan coexistir sin antagonismos, o, en su defecto, estaríamos frente a un paso de una actividad a la otra. Habrá que esperar el desarrollo de esta situación para comprender si existe competencia, o en su defecto cooperación.

Conclusiones

A lo largo de este estudio, de carácter exploratorio, se ha logrado identificar elementos clave en la actual configuración espacial del área rural tradicional de la Región Metropolitana de Santiago. Los procesos de modernización agraria, la globalización y las políticas de planificación territorial impactan en las comunas estudiadas estableciendo dos grandes dinámicas.

La primera es la introducción de una lógica urbanizadora orientada principalmente a conseguir ganancias mediante la construcción de grandes conglomerados urbanos (Hidalgo, et al., 2008; Janochska, 2002). Al mismo tiempo, genera espacios híbridos como lo son las parcelas de agrado, que, pese a encontrarse en suelo delimitado como rural, no presentan características productivas de tipo agrícola y poseen una funcionalidad de segunda vivienda o vivienda definitiva en la medida en que se vende un estatus de vida alejado de los grandes centros de población (Naranjo, 2009). A la vez, teniendo una clara situación de precarización de la vivienda social, ubicándose en áreas marginales a partir de un criterio de valor del suelo. De ese modo, se crean islotes de riquezas y de pobreza, en la medida en que estos espacios se articulan a infraestructura y centros de logística urbanos.

La segunda está relacionada con el fortalecimiento de la gran propiedad agrícola en disminución de la actividad campesina tradicional (Armijo, 2000a y 2000b; Gómez 2003, Romero, 2008). El negocio agroindustrial consolida la especialización productiva en un marco promovido desde las competitividades hacia la inserción de un mercado internacional altamente globalizado. Con ello, el *modus* de vida tradicional campesino ve la imposibilidad de sobrevivencia frente a un modelo de ventajas comparativas y competitivas. La agroindustria utiliza alta tecnología y capacidad de obtención de créditos para insertarse en zonas deprimidas, a la vez que dinamiza e instala plantas de procesamiento, de frío y vías de comunicación hacia puertos.

Los espacios rurales actuales presentan una alta complejidad por lo que deben ser abordados desde una perspectiva integral, que logre poner en interacción a los distintos actores que producen espacialidades en un mundo globalizado. Como se ha podido establecer, el área de estudio presenta en la actualidad una coexistencia de procesos promovidos desde el Estado y el mundo privado en pos de una generación de riqueza, captura de rentas, corroborando los impactos de la globalización en el territorio.

La actividad agroindustrial y la urbanización avanzan sobre territorio disponible, produciendo desterritorialización y nuevas territorializaciones. A la vez, crean enclaves de elite y acumulación, por el lado de la presencia de oportunidades de capitalizar, y enclaves de pobreza, representados por la vivienda social y los efectos socioeconómicos de la actividad frutal. Sin embargo, queda por delimitar si estas actividades cooperan entre sí o, en su defecto, presentarían competencia por el espacio a usar.

Finalmente, la población en áreas rurales disminuye o crece en menor proporción a las áreas urbanas. De ese modo, existen consecuencias a considerar, como son las dificultades que enfrenta la economía campesina, concentración de población en nuevos subcentros, tanto al interior de la ciudad como en comunas fuera del área urbana consolidada, enclaves productivos altamente conectados con circuitos globales, expansión de la frontera productiva para la intensificación de la actividad frutal y agroindustrial, entre otras.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

a) Publicaciones oficiales

Centro de Información de Recursos Naturales. (2004, 2010, 2014 y 2017). *Catastro Frutícola. Principales resultados Región Metropolitana*. Santiago: CIREN.

Chile. (1992, 2002 y 2017). *Censo de Población y Vivienda*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.

Ley 3.516. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 1-XII-1980. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=7155&r=2>, revisado el 5-IV-2019

Chile. (1994). *Plan Regulador Metropolitano de Santiago*. Santiago: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Chile. (2011). *Plan Regulador Metropolitano de Santiago*. Santiago: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias ODEPA. (2018). Región Metropolitana *Información regional 2018*. Recuperado de <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/Metropolitana.pdf>, revisado el 10-IV-2019.

Fuentes secundarias

a) Artículos y capítulos de libros

Armijo, G. (2000a). "La faceta rural de la Región Metropolitana: entre la suburbanización campesina y la urbanización de elite", en *Revista EURE*, Vol. 26, N° 78.

Armijo, G. (2000b). "La urbanización del campo metropolitano de Santiago. Crisis y desaparición del hábitat rural", en *Revista de Urbanismo*, N° 3.

Armijo, G. y F. Cubillos, (2002). "Conflictos territoriales entre la agricultura campesina en Chile", en J. A. Segrelles (coord.) *Agricultura y espacio rural en Latinoamérica y España. Posibilidades y riesgos ante la mundialización de la economía*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 121-152.

Bengoa, J. (2013). "Rural Chile Transformed: Lights and Shadows", en *Journal of Agrarian Change*, N°13 (4), pp. 466-487.

Bustillos, S. (2011). "Transiciones rural-urbanas: nuevas ruralidades, nuevas rurbanidades", en *Memoria del Foro Bienal Iberoamericano de Estudios del Desarrollo*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Canales, A. y M. Canales, (2013). "De la metropolización a la agropolis. El nuevo poblamiento urbano en Chile actual", en *Revista Polis*, Vol. 34, N° 12, pp. 31-56.

Cooper, M. y C. Henríquez (2010). "Planificación territorial y crecimiento urbano: desarticulaciones y desafíos de la sostenibilidad urbano-regional en Santiago Metropolitano.", en *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. 14, N° 331.

De Mattos, C. (2002). "Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización?", en *Revista EURE*, Vol. 28, N° 85.

González, S. y A. Pavés (2016). "Consecuencias de la Nueva Ruralidad en Chile Central: identidades mixturadas y representaciones sociales en comunas rurales de la VI Región y Región Metropolitana", en *Revista Márgenes Espacio Arte Sociedad*, Vol. 13, N° 18, pp. 33-40.

Hidalgo, R. (2004). "De los pequeños condominios a la ciudad vallada: las urbanizaciones cerradas y la nueva geografía social en Santiago de Chile", en *Revista EURE*, Vol. 30, N° 91, pp. 29-52.

Hidalgo, R. y H. Zunino (2011). "La urbanización de las áreas periféricas en Santiago y Valparaíso: el papel de las relaciones de poder en el dibujo de la geografía socioresidencial.", en *Revista EURE*, Vol. 37, N° 111, pp. 79-105.

Hidalgo, R., A. Borsdorf, H. Zunino y L. Álvarez (2008). "Tipologías de expansión metropolitana en Santiago de Chile: precariópolis estatal y privatópolis inmobiliaria", en *X Coloquio Internacional de Geocrítica. Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Naranjo, G. (2009). "El rol de la ciudad infiltrada en la reconfiguración de la periferia metropolitana de Santiago de Chile", en *Estudios Geográficos*, Vol. 70, N° 266, pp. 205-299.

Pérez Martínez, M. (2016). "Las territorialidades urbano rurales contemporáneas: Un Debate Epistémico y Metodológico para su Abordaje", en *Revista Bitácora Urbano Territorial*, Vol. 26 N° 2, pp. 103-112.

Poduje, I. (2006). "El globo y el acordeón: planificación urbana en Santiago, 1960-2004", en A. Galetovic (Ed.), *Santiago. Dónde estamos y hacia dónde vamos*. Santiago: Centros de Estudios Públicos, pp. 232-276.

Rojo, F. (2015). "Transformaciones urbanas vinculadas a barrios cerrados: evidencias para la discusión sobre fragmentación espacial en ciudades latinoamericanas", en *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, Vol. 4, N° 1, pp. 121-133.

Romero, J. (2008). "Lo rural y la ruralidad en América Latina: Categorías conceptuales en debate", en *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, Vol. 11, N° 1.

Silveira, M. (2008). "Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades", en *Cuadernos del CENDES*, Vol. 25, N° 69, pp. 1-19.

Silveira, M. (2007). "Los territorios corporativos de la globalización", en *Geograficando*, Vol. 3, N° 3, pp. 13-26.

Tapia, R. (2011). "Vivienda social en Santiago de Chile. Análisis de su comportamiento locacional.", en *Revista INVI*, Vol. 26, N° 73, pp. 105-131.

Valdés, X. y L. Rebolledo (2015). "Géneros, generaciones y lugares: cambios en el medio rural de Chile Central", en *Revista Polis*, Vol. 14, N° 42, pp. 491-513.

b) Libros

Bengoa, J. (1983). *El campesinado chileno después de la Reforma Agraria*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Corredor, C. (2014). *Globalización, Sistema Mundo y Territorialidades locales*. Popayán: Universidad del Cauca.

Deleuze, G. y F. Guattari (1994). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona: Editorial Pretextos.

Ferrer, A. (2013). *Historia de la Globalización. Orígenes del orden económico actual*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Gómez, S. (2003). *La "nueva ruralidad": ¿Qué tan nueva?* Santiago de Chile: LOM.

Santos, M. (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona: Oikos-Tau.

Sassen, S. (2010). *Territorio, autoridad y derechos, De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Buenos Aires: Katz Editores.

Lefebvre, H. (1972). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Barcelona: Capital swing.

c) Tesis

Fuentes, C. (2010). *Periurbano santiaguino: planificación regional versus desarrollo local: la transformación territorial de Calera de Tango desde los años 90 en adelante*. Tesis para obtener el grado de Magister en Desarrollo Urbano. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.